



RESOLUCION R-Nº 1088-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 JUL 2024

Expte. Nº 17.671/22

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a favor del Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, Subsecretario de Comunicación Institucional de esta Universidad, por la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 33.600,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho anticipo se otorgó con cargo de documentada y oportuna rendición de cuentas, como ayuda económica para solventar gastos de alojamiento del periodista y escritor Sebastián Hacher, disertante en las siguientes actividades: Curso "De la crónica al storytelling: cómo narrar en la era de las pantallas", Conversatorio para investigadores: "Del paper al meme (y todo lo que hay en el medio)" y el Taller "De la crónica al relato textil: lenguaje y narrativas híbridas contemporáneas", llevadas a cabo durante los días del 15 al 18 de noviembre de 2022.

QUE el Lic. NOTARFRANCESCO adjunta a fs. 16 el comprobante de pago de hospedaje y en fs. 17 y 18 constancias de retenciones, para su control y aprobación.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el control y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 1260/2024 (fs. 21) por la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 33.600,00).

Por ello y atento a lo solicitado por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por el Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, Subsecretario de Comunicación Institucional de esta Universidad, por la suma total de PESOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 33.600,00) en concepto de ayuda económica para solventar gastos de alojamiento del periodista y escritor Sebastian Hacher, disertante en las siguientes actividades: Curso "De la crónica al storytelling: cómo narrar en la era de las pantallas", Conversatorio para investigadores: "Del paper al meme (y todo lo que hay en el medio)" y el Taller "De la crónica al relato textil: lenguaje y narrativas híbridas contemporáneas", llevadas a cabo durante los días del 15 al 18 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2024:

- R.4528.014.006.197.16.01.00.00.06.00.3.4.7.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA